

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0650 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	23 de Agosto 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Recursos educativos (F-118)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ARDILLAS (F-118)** el cual solicita Recursos educativos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Las Ardillas (F-118)
Ordinario:	N° 076
Proveedor:	Edimport
Monto:	\$2.335.258
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones y PME

Dimensión:	Gestión de los recursos
Sub Dimensión:	Gestión de los recursos educativos
Descripción acción PME:	La escuela optimiza el uso de los recursos educativos, material fungible, recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta y los que se van adquirir, para favorecer las practicas docentes y el aprendizaje de los estudiantes. El uso de los recursos se registrará en la planificación diaria y en los registros específicos de cada dependencia que disponga del material adquirido o utilizado.



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PSP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA
ESCUELA DE PARVULOS F-118 LAS ARDILLAS



ORD: 076
ANT: lo que indica
MAT: Envía solicitud de requerimiento
SEP.

Calama, 10 de Agosto 2023

DE : TERESA GUERRERO RAMIREZ
DIRECTORA (I) ESCUELA DE PARVULOS "LAS ARDILLAS"

A : DIRECTORA EJECUTIVA - COMDES
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1.- Me es muy grato poder dirigirme a Usted, a la vez que envío solicitud de requerimiento SEP, la habilitación de espacio educativo para atención fonodiológica.

ACCIÓN PME: OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

AUTORIZADO

2.- Sin tener otro en particular y agradeciendo su gestión, le saluda cordialmente. 22 AGO. 2023



TERESA GUERRERO RAMIREZ
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA. (I)

Distribución:
Direjec Comdes
Archivo Escuela



DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Perú

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

17 AGO. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: F- 118 Las Ardillas		RBD: 241-0	Fecha de Solicitud: 10 agosto/2023	
Dimensión		Gestión de Recursos		
Subdimensión		Gestión de los Recursos Educativos		
Descripción de acción según PME 2023:		La escuela optimiza el uso de los recursos educativos, material fungible, recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta y los que se van adquirir, para favorecer las practicas docentes y el aprendizaje de los estudiantes. El uso de los recursos se registrará en la planificación diaria y en los registros específicos de cada dependencia que disponga del material adquirido o utilizado.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
20.000.000.-		13.350.970.-	2.335.258.-	
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Juego 004 cilindro apilable 8 PCS.			1
2	Animales de la jungla jumbo 5 piezas			1
3	Animales de la granja jumbo 7 piezas			1
4	Animales del océano jumbo 6 piezas			1
5	Set de frutas y verduras 16 piezas			1
	Maxi- secuencias naturales			1
	Asociaciones			1
	Autodidáctico verbos castellano			1
	Memorice intercambiable con tiempo			1
	Flash Cards preguntas dónde 56 unidades			1
	Flash Cards preguntas Quién 56 unidades			1
	Tarjetas posición Dónde está			1
	Tarjetas los opuestos			1
	Repisa estante			1
	Estantes material didáctico			2
	Estante trabajo párvulos			2
	Cajas de plástico para material didáctico			16
	Cortinas roller ancho 200 cm.			2
	Espejo acrílico			1
Responsable de la acción según PME 2023:		Jefe Técnico		
Contacto:	931900380	Cargo	Encargada PME - SEP	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Edimport			



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Optimización del uso de los recursos

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo con su nivel:

Gestión de Recursos

Gestión Operacional

Estándar: 13.2

El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.

El sostenedor y el equipo directivo gestionan la provisión de recursos didácticos suficientes para el desarrollo del proceso educativo según lo establecido en la normativa vigente, y se aseguran de que sean de calidad y se encuentren disponibles para el uso del equipo pedagógico y de los párvulos.

Durante el segundo semestre lectivo, se habilitará un espacio educativo para la implementación del método TEACCH. En este espacio, la fonoaudióloga de la escuela llevará a cabo las sesiones de trabajo con los párvulos que atiende.

El trabajo con esta metodología implica maximizar la adaptación de materiales y estructurar el entorno para mejorar las habilidades y destrezas funcionales de los párvulos que lo utilizarán. El principio básico de este modelo es una enseñanza estructurada con estimulación visual en el entorno.

Un espacio físico teacch considera:

- estructura y organización visual de los materiales
- horarios individualizados
- sistema de trabajo secuenciado
- apoyo visual de instrucciones y normas
- reducción o eliminación de estímulos visuales.
- cajas Teacch
- Repisas organizadores
- Organizadores con puertas

3- Descripción de Actividad y su impacto en el y aprendizaje:

Los párvulos trabajarán en la sala TEACCH según calendario semanal de atención diseñado por la fonoaudióloga SEP, ocasión en la cual la profesional trabajará de manera individual y/o grupal con los párvulos que presentan diagnóstico TEL y que no están incorporados al programa PIE.

El impacto de esta acción radica principalmente en el aprendizaje de los párvulos que presentan necesidades educativas especiales y que requieren que se incorpore a su proceso de enseñanza, nuevas metodologías y recursos materiales como adaptación de acceso al conocimiento, atendiendo con ello a la diversidad de nuestros estudiantes favoreciendo su desarrollo integral.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

40 párvulos atendidos por fonoaudióloga.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones
del
Coordinador-a:

AUTORIZADO

23 AGO. 2023



PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinador Educación Parvularia



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)
Director de Educación